

El Congreso de Estudios de Telecomunicación prepara su vigésima primera edición



Tras veintidós años y otras tantas generaciones de jóvenes estudiantes y representantes, el Congreso de Estudios de Telecomunicación (C.EE.T.) continúa siendo el órgano de máxima representación de todos aquellos que cursan los estudios que habilitan para ejercer las profesiones de Ingeniero e Ingeniero Técnico en Telecomunicación. Largo ha sido el camino recorrido desde aquel mes de enero de 1988 en el que la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Vigo acogió, durante dos días, a estudiantes venidos de toda España en aquella primera reunión que con el tiempo se recordaría como el I C.EE.T.. Hoy, en el año 2010, son ya veinte ediciones las que se han celebrado de este encuentro y, con ánimos renovados y una fuerza de voluntad sin prece-

dententes, la Comisión Permanente conjuntamente con la Comisión Organizadora del Congreso se encuentran ya sumidos en la preparación del que será el XXI C.EE.T y que tendrá lugar en la semana del 13 al 19 de septiembre de este año.

Las funciones que realiza este encuentro son las de instaurar un foro de debate que permite a aquellos que cursan carreras del ámbito de las telecomunicaciones establecer unas guías de apoyo sobre todas aquellas cuestiones que pueden afectar a su desarrollo académico, así como a su futuro profesional. En este sentido, a lo largo de los años, los organizadores de los congresos han ido forjando cada vez más estrechas alianzas y acuerdos de colaboración tanto con las direcciones de las escuelas que imparten los títulos como con los colegios



profesionales, tanto el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación como el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación. En ambos casos, la labor que se realiza desde el C.EE.T. está apoyada por estos colectivos, que acuden invitados a realizar ponencias en las que explican aspectos relacionados con la actualidad política que atañe a los telecos, además de responder a las preguntas que desde el pleno se les plantea.

Entre los avances que se han producido a lo largo de los años. Además de la colaboración con las entidades mencionadas, convendría reseñar que, tras una larga travesía burocrática, en abril del año 2008 el C.EE.T pasó de figurar únicamente como sectorial de las telecomunicaciones a constituirse en asociación, con todas las ventajas que ello conlleva y, gracias a las cuales, actualmente se encuentra en un estado de crecimiento continuo y con una gran proyección de acciones futuras. Entre las líneas que actualmente se desarrollan se incluye una necesaria expansión en el número de escuelas socias que permita reforzar la voz única de los estudiantes de telecomunicación en España. Además de esto, la

**«La C.EE.T está
constituida
por veinticuatro
delegaciones
de Escuelas en las
que se imparten
los títulos
relacionados
con la
Telecomunicación»**

asociación ha pasado a formar parte y miembro fundacional del recién constituido Foro Intersectorial de Representantes de Estudiantes Universitarios, con el consecuente aporte de ideas y reivindicación de necesidades de nuestro colectivo en un entorno de representación estudiantil de todos los ámbitos de conocimiento.

ORGANIZACIÓN DEL C.EE.T.

Actualmente el C.EE.T está constituido por veinticuatro delegaciones de Escuelas en las que se imparten los títulos relacionados con la Telecomunicación y que acuden, anualmente, a la celebración del Congreso y a la Asamblea General de la misma. En el periodo entre congresos el C.EE.T queda representado por la Comisión Permanente, elegida de entre los congresistas asistentes y que, en la actualidad, está formada por las siguientes personas: David Carmona Torondel, en calidad de Presidente y en representación de la Escola Tècnica Superior d'Enginyeria de Telecomunicació de Barcelona de la Universidad Poli-



técnica de Cataluña; María Leticia Astorga Cano, en calidad de Vicepresidenta y en representación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad de Valladolid; Emilio José Fernández Menéndez en calidad de Secretario y en representación de la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid; Eduardo José Aguiar Bujalance, en calidad de Tesorero y en representación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y Fausto Laserna Santiago en calidad de Vocal y en representación de la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca de la Universidad de Castilla La Mancha.

La Comisión Permanente es la encargada de velar por la transmisión de las conclusiones y acuerdos determinados por la Asamblea General del Congreso, así como de preparar y trabajar la temática de la siguiente edición y de mantener informados a los socios de las acciones que lleva a cabo a lo largo del año. La labor de esta Comisión se apoya en el funcionamiento de una segunda comisión, la Organizadora, que se encarga de preparar la Sede del Congreso elegida también por la Asamblea General.

«Los Colegios profesionales ayudaron a definir un postura coherente con el actual mercado laboral en este momento de crisis económica»

Actualmente la Comisión Organizadora se encuentra presidida por Manolo Muñoz Fuentes y la Sede de la futura edición será la Universidad Politécnica de Cataluña.

EL XX C.EE.T.

Tras el último C.EE.T. celebrado en la ciudad de Elche, en la Escuela Politécnica Superior de Elche de la Universidad Miguel Hernández, el pasado mes de septiembre, se elaboró un documento de conclusiones que fue enviado a todos los organismos en los que se requiere de la aportación de la postura de los estudiantes en relación a los asuntos que les afecta. Asimismo se hizo llegar este mismo documento a aquellos medios de difusión que pudiesen transmitir estos acuerdos a todos los afectados por los mismos.

Entre los temas tratados en el Congreso de Elche y reflejados en el mencionado documento de conclusiones se encuentra la aportación de este foro al Estatuto del Estudiante, cuyo borrador se encuentra en fase de debate en el Ministerio y cuya aprobación está enmarcada dentro del Plan Estratégico 2015, siendo uno de los objetivos de la Propuesta para el Pacto Social y Político por la Educa-



Igualmente se estableció un interesante debate acerca de las diversas variables a tener en cuenta a la hora de poner en marcha los planes y de cómo optimizar en cada uno de los diversos aspectos la propia implantación, de forma que en ningún caso supusiese un inconveniente para los actuales estudiantes.

Finalmente, aunque no como último punto tratado, se trabajó de forma profunda en la relación empresa-universidad, intentando transmitir la importancia que tiene la misma en la formación de los nuevos profesionales que tienen que incorporarse al mercado laboral. El hecho de poder terminar la vida universitaria con la realización de prácticas en empresa supone un hándicap enormemente positivo para el estudiante. Sin embargo, esa ventaja no debe ser a cualquier coste, por lo que se propusieron una serie de medidas para que las universidades aseguren la calidad de la enseñanza en un ámbito competitivo y real, en el marco del derecho laboral.

EL XXI CONGRESO DE ESTUDIOS DE TELECOMUNICACIÓN

En la última Asamblea General del C.EE.T. celebrada en Elche, quedó designada como sede la Universidad Politécnica de Cataluña a través de sus representantes de la Escola Tècnica Superior d'Enginyeria de Telecomunicació de Barcelona, que presentaron un elaborado proyecto en el que se incluía la importancia de la ETSETB dentro de los estudios de telecomunicación de España, las importantes instalaciones relacionadas con el sector de las que se dispone en Barcelona, así como la riqueza cultural de la ciudad.

En estos momentos se está trabajando en los detalles de la organización de dicho congreso, que ya ha quedado fijado para la semana del trece al diecinueve de septiembre, así como en la búsqueda de patrocinios para éste. ●

ción que el Ministerio de Educación está actualmente consensuando con las fuerzas políticas y los colectivos afectados por la misma.

Asimismo, se definió la postura del C.EE.T. frente a la propuesta de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, la conocida como Ley Ómnibus, que tanto debate ha traído a los más diversos colectivos profesionales y cuya aplicación afecta directamente a las profesiones que en un futuro próximo ejercerán los representados en el Congreso. Para este debate resultó de vital importancia la aportación que hicieron los representantes de los Colegios profesionales asistentes al Congreso y que ayudaron a definir de la mejor manera

posible una postura coherente con el actual mercado laboral en la situación de crisis económica en la que nos encontramos sumidos.

Por otro lado, y como viene siendo habitual desde la misma génesis del congreso, se abordó el estado actual de la reforma de los planes de estudio, ahondando en las acciones llevadas a cabo hasta el momento desde el Ministerio de Educación, las Universidades y las Escuelas, así como el estado actual del desarrollo e implantación de los nuevos títulos. En este punto se recalcó por todos los asistentes la necesidad de establecer unos patrones de calidad y, sobre todo, de unos estimadores de éxito que permitan a las universidades velar por el buen cumplimiento de los objetivos definidos en los títulos y en el propio Plan Bolonia.